

Valoración de sitios patrimoniales como práctica responsable, patrimonial e identitaria del diseñador

Actas de Diseño (2025, abril),
Vol. 49, pp. 69-73. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2022
Fecha de aceptación: diciembre 2024
Versión final: abril 2025

Daniela González Erber ^(*)

Resumen: La disciplina del diseño atiende diversas problemáticas socioculturales, acción -que en cierto punto- lo desmarca de las necesidades de mercado y sus dinámicas. En una invitación al abordaje de dificultades sociales, desde una perspectiva responsable y ética. Resuelve en nuevos recorridos, visibilizados en el análisis del contenido textual del proyecto de título del diseñador gráfico universitario. Un camino disciplinar que revela sitios patrimoniales reconocidos como identidad propia y nacional, con diversos lugares que evidencian aperturas disciplinares. En una praxis social responsable e identitaria, distanciada de las necesidades de consumo y cercana a los espacios públicos patrimoniales.

Palabras claves: Diseño gráfico— proyectos de graduación— sitios patrimoniales— diseño social.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 73]

Introducción

El diseño se desarrolla en contextos sociales cambiantes y muchas veces en crisis, con diversos problemas a resolver. Este es el caso de la dificultad de reconocer, rescatar, valorar y preservar los patrimonios propios de un territorio, comunidad o nación; en un intento por resguardar la identidad e historia de una comunidad.

Así la disciplina del diseño, atenta a las exigencias sociales, se permite resolver problemáticas distintas a las necesidades del mercado, la venta y el consumo. Es un proceso de debates y cuestionamientos sobre una praxis responsable, ética y más humana.

El contexto sociocultural con cambios paradigmáticos —orientado a una sociedad, más humana y sostenible— enfrenta a la disciplina a temas éticos y responsabilidades hacia un fin de ecología humana, en un tránsito desde el objeto hacia la configuración de sistemas, entornos, ideas y valores. Así, la disciplina del diseño, permite reforzar la construcción identitaria, cuando rescata sitios patrimoniales. Desde ahí identifica pérdidas, revalora lo propio, expone dificultades, cataloga lo reconocido e identifica nuevas valoraciones en los espacios públicos patrimoniales, entre otros aportes.

La disciplina gira hacia los patrimonios en el rescate identitario de sitios. Un vuelco incuestionable en el análisis del contenido textual de proyectos de título universitario del diseñador gráfico —periodo 2000-2015- en una universidad de tradición en Chile.

Se evidencian diversos sitios patrimoniales, destacándose los espacios de práctica cultural, seguida por monumentos o sitios históricos, mientras que los menos considerados son los sitios tradicionales; y ferias y mercados. Datos que se interpretan con la propuesta de clasificación de *Espacios de Práctica Cultural* de Hernández (2015), con ocho áreas dentro del ámbito artístico-cultural y patrimonial.

Los proyectos de diseño reflejan ideas, visiones e ideologías institucionales, personales, sociales y estatales, en una práctica responsable, patrimonial e identitaria, que valora sitios locales distanciándose de necesidades más cercanas al mercado, el comercio y lo global.

Desarrollo

En la década del 90 comenzó con fuerza, en Latinoamérica, el reconocimiento o valoración de la disciplina del diseño en los ámbitos económicos, culturales y políticos. Un periodo coincidente con el fin de varias dictaduras militares y un interés de fortalecimiento económico en la región (Consolo, 2013; Devalle, 2009). Con un desarrollo sesgado por el modelo neoliberal, en la lógica del mercado, los capitales y aperturas internacionales. Momento en que la disciplina del diseño gráfico se desenvuelve en atención al mercado, ligada a las finanzas, el comercio y las empresas internacionales (González- Erber, 2022). Situación que también permite la apertura de carreras de Diseño, en la educación terciaria (Devalle, 2009, p.379). Este énfasis en el consumo de productos- de uso cotidiano- genera competencia y se vincula con la publicidad y la promoción, mediante la comunicación de masas, donde el diseño actúa como vehículo (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021).

En el caso de Chile el término de la dictadura militar (en 1990) abre nuevos espacios artísticos y culturales, antes acallados con estrategias de censura. Aplicadas a cada expresión artística —por ser consideradas una amenaza al régimen— en un silencio físico a su producción cultural (Chapleau, 2003). Este periodo de 17 años es conocido en Chile como el *Apagón cultural*. En este contexto Chile deja atrás el viejo modelo de desarrollo hacia adentro, en decadencia desde 1973.

El *Apagón cultural* chileno se suma al fenómeno de la globalización, que en palabras de Casakin (2017) “amenaza con destruir los valores culturales, sociales, históricos, y arquitectónicos del lugar” (p.234), y agrega que estos hechos afectan la arquitectura regional, poniendo en crisis su identidad. Todo esto desde la perspectiva que visualiza la arquitectura, como patrimonio que preserva la identidad de una comunidad, sociedad o nación. Se agrega a lo expuesto una desvalorización de lo local y lo nacional, en una tendencia hacia la cultura de masas, lo global, lo inmediato y una búsqueda de identidad fuera de los límites territoriales, en una globalización cultural. Con procesos que generan desvirtuación de la pertenencia a un grupo humano determinado, incidiendo en la formación de conciencia, en tres sentidos interrelacionados: 1. La selección de los fenómenos relevantes; 2. La aportación de categorías conceptuales con las que se forma una imagen en la conciencia individual; y 3. Adjudicando un valor a esas categorías, donde intervienen las propias ideologías (Collin, 1999).

Una nueva crisis que atenta con la preservación de lo patrimonial, local, identitario, histórico, de lo propio. Pero que además permite un reconocimiento de arquitectos y diseñadores, cuando deciden preocuparse por la identidad cultural nacional (Steel, 2001; Sklair, 2006; Casakin, 2017). La disciplina del diseño se ve incentivada a trabajar por el reconocimiento de estas pérdidas patrimoniales identitarias, como un problema específico a resolver en los entornos locales, regionales y nacionales. Enfrenta temas éticos, cambios socioculturales y nuevas responsabilidades hacia un fin de ecología humana. Asimismo, la tendencia de una praxis e investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria permiten que el diseño se vincule con la arquitectura como campo cercano y con el espacio público como tema abordable por la disciplina.

En este recorrido de conformación y cambios, la disciplina del diseño transita de una preocupación casi exclusiva por los objetos, a la configuración de sistemas, entornos, ideas y valores (Buchanan, 1998; Julier, 2010; Arbeláez, 2016, González-Erber, 2020). Asimismo la investigación disciplinar consolida —tanto en pregrado como en postgrado— una tendencia que construye una mirada del diseño menos vinculada a lo mercantil, en un ejercicio que se inclina hacia la solución de problemáticas sociales y culturales. De tal forma que nuevos estudios que analizan tesis doctorales en diseño, también observan esta tendencia, cada vez más consolidada en la disciplina (Strycek, L., Iñiguez, G., y Calderón, S., 2022).

La disciplina del diseño refuerza la construcción identitaria, a través del rescate patrimonial de sitios. En una praxis que identifica pérdidas, revalora lo propio, expone dificultades, cataloga lo identificado, entre otros aportes. En este acto, la disciplina se distancia de necesidades vinculadas con la venta, el consumo y el mercado; en un giro hacia los patrimonios y el rescate identitario, entre otros temas patrimoniales y sociales a resolver (González-Erber, 2021).

Los sitios patrimoniales son lugares abiertos y de encuentro en una sociedad, con un gran valor simbólico, histórico y arquitectónico. La UNESCO los categoriza

como Patrimonio Cultural Tangible Inmueble, al igual que: edificaciones, lugares, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas entre otros. El diseño escucha estos nuevos conceptos y discursos patrimoniales, y hace eco de ellos, a través de sus proyectos de título universitario -periodo 2000-2015-. Estos documentos de investigación académica muestran —mediante el análisis del contenido textual, latente y manifiesto— un hacer social en una amplia gama de lugares patrimoniales en siete grandes categorías: *Espacio de práctica cultural; Monumentos o Sitios históricos; Conjuntos o sitio arquitectónico/s Histórico; Sitios tradicionales; Ferias; y Mercados*. De las categorías expuestas se destaca ampliamente la presencia de *Espacios de práctica cultural*, seguida por *Monumentos o Sitios históricos*. Mientras que las categorías menos consideradas fueron *Sitios tradicionales; y Ferias y Mercados*.

La investigación se aborda desde una metodología multimodal, de carácter inductivo y con un enfoque de análisis hermenéutico/interpretativo. En una primera etapa el nivel de profundidad posee un alcance exploratorio-descriptivo, en la identificación de propiedades, características y perfiles, en un estudio de tendencia o variaciones en el tiempo. Así en la segunda etapa, se realiza un análisis inferencial o interpretativo a través de técnicas documentales y hermenéuticas del análisis de contenido, que permiten inferir las posturas narradas. En un alcance transversal de 15 años de producción, con datos recogidos en un único momento. A través de un sistema de categorías que responde a las exigencias de exhaustividad y mutua exclusividad, con un análisis categorial temático e indicadores para la frecuencia de aparición.

Los espacios de práctica cultural son “bienes inmuebles utilizados para las prácticas artísticas y culturales que van más allá de los especialmente contruidos o habilitados. Por ejemplo, salones de edificios municipales, espacios para el deporte y la cultura (gimnasios), anfiteatros abiertos, entre otras” (Hernández, 2015, p.42). Sin duda la relevancia de estos lugares impulsa el desarrollo de políticas públicas orientadas a su rescate y conservación. Destacamos algunas que se consideran relevantes —en Chile— para la decisión de rescate de Espacios de práctica cultural, a través del proyecto de diseño. Al respecto este país para el año 2000 crea la Comisión de Infraestructura Cultural, con el fin de recuperar espacios culturales. Luego el 2003 nace el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y el 2010 se contaba con un Catastro de Infraestructura Cultural (Hernández, 2015). Sin duda avances que, entre otros, impulsan su desarrollo.

Los *Espacios culturales* como sitios patrimoniales prioritarios en los proyectos de diseño analizados -48,3%-, se especifican a través de la clasificación propuesta por Hernández (2015), quien identifica ocho áreas dentro del ámbito artístico-cultural y patrimonial, con espacios o dominios de práctica cultural, tales como: “Artes visuales; Artes escénicas; Artes musicales; Artesanía; Artes literarias, Libros y prensa; Medios audiovisuales e interactivos; Arquitectura, Diseño; Patrimonio; y Servicios creativos” (González-Erber, 2020, p.279-260). Asimismo, para Hernández (2015), cada dominio ofrece

diversos espacios de práctica cultural o fases del ciclo cultural, tales como: 1) interpretación (Investigación, Formación, Creación y Producción); 2) De puesta en valor (Difusión y distribución); 3) De puesta en uso (comercialización, exposición/exhibición, conservación/restauración); 4) De apropiación; y 5) De Consumo.

De lo mencionado con anterioridad especificamos el *dominio de práctica cultural en patrimonio*, con los siguientes espacios de práctica cultural: Escuela, Academia o Instituto, Universidad, Biblioteca, Centro Cultural, Centro de Documentación, Museo, Portal de difusión, Portal Cultural, Red Social, Museo Virtual, Blog Cultural, Revistas Virtuales, Anticuario, Galería Virtual, Subasta Virtual, Archivo, Taller y Archivo Virtual (Hernández, 2015).

Hernández (2015) no solo clasifica el ámbito artístico-cultural y patrimonial, sino que también los espacios del Ámbito Socio-Cultural, dividido en 1) Infraestructura Comunitaria -*Socio comunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte y recreación, Religión y Salud*- y 2) Soporte Urbano -*Espacios de esparcimiento y Espacios de tránsito*-.

Dentro del *dominio de práctica cultural en patrimonio* -en el contexto de los proyectos de diseño- la universidad se transforma en un aliciente para la Interpretación, Puesta en valor y Puesta en uso de los bienes patrimoniales. En otras palabras este tipo de institución educativa gestiona, valora y difunde el patrimonio. Esta idea se refuerza al observar los espacios sociales y universitarios que circundan los estudiantes de diseño, y al indagar en los resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje, como el caso de los proyectos de título de diseño gráfico. Es importante señalar que en Latinoamérica las universidades se van privatizando con nuevos financiamientos que vinculan lo público con el interés corporativo de las instituciones y a su vez este interés con el patrocinio o mecenazgo estatal. Asimismo la fundación de universidades nacionales es marcada por la política de su territorio e idioma, en un proceso de nacionalización que transita de la política a la economía. Con un perfil que transforma a las universidades en potencias políticas, dependientes del Estado y formando parte de su poder (Brunner, 2005; González-Erber, 2020).

Brunner (2005) clarifica el nuevo orden universitario estatizado, a través de las universidades alemanas. Donde el Estado se encarga de su fundación y financiamiento, además de orientar su investigación y contratación de profesores como empleados públicos y la de sus graduados, de esta forma regula las profesiones. Aunque les otorga “libertad de enseñanza y de estudios, a cambio de patriotismo y lealtad hacia el Estado (...) Paradójicamente, este modelo repercute fuertemente en el sistema educativo de los Estados Unidos, a pesar de ser un mercado libre” (González-Erber, 2020, p.175).

De tal forma que las universidades se identifican y se financian de lo público, mientras gozan de prestigio y autonomía. Afectadas o coartadas en periodos de turbulencia política, como golpes. Así no es extraño que las universidades se alinen con ciertas necesidades o requerimientos estatales, en este caso valorando, fomentando y resguardando los patrimonios de la nación. Por otro lado

los fomentos artísticos, culturales y/o patrimoniales se ven disminuidos o restringidos en tiempos de dictadura, incluso con el cierre de carreras vinculadas a estas líneas. En el caso de Chile “las políticas de disciplinamiento como mecanismos de transformación en el concepto de universidad” terminan por concretar una alineación a los postulados neoliberales, que forjaron las reformas llevadas a cabo por el régimen militar en este país (Errázuriz, 2017, s.p). Momento en el que el diseño se alinea con los ámbitos económicos, de mercado, venta y consumo, en un sistema que destaca por su gran privatización. Así se desvanece el financiamiento únicamente estatal, con la aparición de universidades que se financian parcial o exclusivamente en el mercado. Con nuevos ejes estratégicos que comienzan a visualizarse en los proyectos de título universitario, en ámbitos de actuación que convergen con la institución universitaria, la sociedad y el Estado. Se rescatan prioritariamente -en el proyecto de diseño- los siguientes sitios: *La Universidad, las Bibliotecas, los Centro Culturales, los Centro de Documentación y los Museos*. Siendo estos los lugares -porcentualmente- más destacados en las propuestas. Es importante indicar que además de la universidad -como una instancia de impulso al trabajo patrimonial- los estudiantes identifican previamente espacios de práctica cultural vinculados a los propios intereses, accesos, necesidades y experiencias personales, con énfasis en el ámbito sociocultural.

Al ingresar a la vida universitaria los *espacios de Interpretación*, se vuelven más significativos, en especial los *ciclos de Investigación y Formación*. Asimismo existe un mayor acceso a los espacios de *Puesta en valor*, más aún en una carrera vinculada a las comunicaciones y la publicidad, acercándose a los *ciclos de Difusión y Distribución* de variados patrimonios. Finalmente a través de *Exposición/exhibición* o mediante la *Conservación/restauración*, los patrimonios son *Puestos en uso*. Esto último se da con especial fuerza en carreras vinculadas al arte, la cultura, las humanidades y las ciencias sociales. La universidad juega un rol fundamental en la transferencia, reconocimiento y valoración patrimonial, y cuenta con variadas instancias que accionan al patrimonio, tales como charlas, talleres, visitas guiadas, exposiciones, entre otras. Esto se suma a los propios proyectos de diseño analizados y su variedad de sitios patrimoniales expuestos, a través de propuestas comunicacionales, gráficas y multimediales, que permiten al diseño vincularse con espacios de práctica cultural.

La segunda categoría de sitio patrimonial destacada en los proyectos de diseño es la de *Monumentos o sitios históricos* -24%-. Al respecto Chile “a través de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales del año 1970, distingue cinco categorías: Monumentos Históricos; Monumentos Públicos; Zonas Típicas; Santuarios de la Naturaleza; Monumentos Arqueológicos” (González-Erber, 2020, p.284). Estos sitios precisan de un reconocimiento previo, por su valor patrimonial, y una vez reconocidos son ampliamente difundidos, a través de revistas, páginas web, guías turísticas, folletería, entre otros. Es más, la propia universidad que alberga los proyectos de diseño analizados es considerada un Monumento Histórico de Chile, desde el año 1974.

Los sitios patrimoniales menos considerados en los proyectos de diseño son los *Sitios tradicionales; Ferias y Mercados* -3,5%-. En relación a las ferias y su relevancia, Browne (2012) señala que reflejan la historia de un lugar y nacen junto a las poblaciones y barrios, expandiéndose junto a ellos. En el caso de Chile el primer catastro nacional de ferias libres se desarrolla el año 2015, identificando 1.114 ferias libres, aunque con una distribución desigual o centralizada en la capital del país, con 455 ferias. SERCOTEC (2015) señala que un 28% de ferias nacionales poseen 50 años de antigüedad, mientras que un 60% posee 30 años.

La escasa consideración de *Sitios tradicionales; Ferias y Mercados* en los proyectos de diseño analizados, se entienden como un reconocimiento insuficiente del patrimonio nacional. Ignorados socialmente en esa categoría, con estudios insuficientes y con catastros tardíos que terminan por invisibilizarlos. Por esto Hernández (2015) los ubica en el ámbito sociocultural y no en el ámbito patrimonial.

Los proyectos de diseño reflejan ideas, visiones e ideologías institucionales, personales, sociales y estatales. Visibilizan reivindicaciones de una sociedad e identidades territoriales, a través del registro visual y conceptual de sitios patrimoniales. La disciplina se acerca a los campos socioculturales y toma cierta distancia de otras temáticas que se vinculan al mercado.

Con impulsos Estatales, sociales e institucionales la disciplina rescata, valora, conserva, difunde y consume su patrimonio cultural. Acción que permite el surgimiento de proyectos patrimoniales creativos, innovadores y con gran potencial comunicativo.

Los resultados de la formación disciplinar desembocan en una praxis reflexiva, responsable, ética, patrimonial e identitaria. Se valoran sitios como espacios locales y este acto lo distancia de otras necesidades más cercanas al mercado y lo global. Esta búsqueda de caminos, vincula a la disciplina con el rescate y valoración de los patrimonios y la identidad nacional. Así el diseño amplía sus espacios de intervención, en diálogo constante con los requerimientos estatales, sociales, culturales y empresariales. Se concreta una tendencia comunicativa con mensajes, discursos y perfiles, que se cruzan con la cultura y los patrimonios. A partir de la formación universitaria, desde un diseño social responsable, con prácticas proyectuales se ponen al servicio de la cultura, alfabetización de los pueblos y la incorporación de necesidades humanas, surge un diseño social (González, 2020; Carvajal, S., Pérez, G. y Sandoval, L., 2022).

Referencias bibliográficas

- Arbeláez, M. (2016). *Los problemas de diseño: un panorama en expansión* [artículo] Seminario Diseño: Objetos, prácticas, discursos, Maestría en Diseño Comunicacional (DICOM), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), Universidad de Buenos Aires (UBA): <http://maestriadicom.org/articulos/los-problemas-de-diseno-un-panorama-en-expansion/>
- Biblioteca Nacional digital - BND (2021) *Antecedentes del diseño gráfico en Chile (1931-1970)*. Cultura de masas [Página web] <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-349185.html>
- Browne, M. (2012). *La Comunidad Realizada: Las Ferias libres de Santiago como Lugares de Valor Patrimonial* [Memoria de grado Antropología, Universidad de Chile] Repositorio: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/116736>
- Brunner, J. (2005). Transformaciones de la universidad pública. *Revista de Sociología*, (19): 31-49. DOI: 10.5354/0719-529X.2005.27812
- Buchanan, R. (1998). Education and Profesional Practice in Design. *Design Issues*, 2(14): 63-66. DOI: 10.2307 / 1511851
- Carvajal, S., Pérez, G. y Sandoval, L. (2022). Miradas del patrimonio cultural y natural, el patrimonio como recurso de desarrollo de las comunidades. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (159): 127 – 134. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=955&id_articulo=18904
- Casakin, H. (2017) Diseño arquitectónico y su relación con la identidad local. *Actas de Diseño*, 22(1), 234-240. XI Encuentro Latinoamericano de Diseño 2016 “Diseño en Palermo”, Argentina.
- Chapleau, L. (2003). *La cultura chilena bajo Augusto Pinochet*. Chrestomathy: Annual Review of Undergraduate Research at the College of Charleston (2): 45-83.
- Collin, L. (1999). La desvalorización de la identidad, un problema de la situación de contacto. I parte. *Scripta Ethnologica*, vol. XXI, pp. 59-79
- Consolo, C. (2013). *Tipografía en Latinoamérica orígenes e identidad*. Editora Edgar Blucher Ltda.
- Errázuriz, J. (2017) Intervención y Depuración en la Universidad de Chile, 1973-1976. Un cambio radical en el concepto de universidad. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. DOI : <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.70688>
- González-Erber, D. (2020). *Tendencias sociales del diseño gráfico en Chile: discursos sobre el patrimonio cultural, social y natural. Análisis de los proyectos de título de la carrera Diseño Gráfico de la Universidad de Chile (2000-2015)* [Tesis Doctoral en Diseño, Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo]. https://www.palermo.edu/dyc/doctorado_diseno/documentacion/Tesis_Gonzalez_Erber.pdf.
- _____. (2021). Tendencias temáticas del proyecto de título de diseño gráfico. Un aporte a la actualización de tópicos, perfiles e identidad para la disciplina. *Actas de Diseño*, (36): 162 – 164. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/actas_de_diseno/detalle_articulo.php?id_libro=892&id_articulo=17942
- _____. (2022). Valoración del Patrimonio cultural y natural en la disciplina del diseño gráfico, una construcción proyectual de responsabilidad social, cultural e identitaria. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (159): 117 – 126. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=955&id_articulo=18903
- Hernández, I. (2015). *Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile* [Documento] .CNCA.
- Julier, G. (2010). *La cultura del Diseño*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- SERCOTEC (2015). Catastro Nacional de Ferias libres. [Página web] <http://www.catastroferiaslibres.cl/>
- Sklair, L. (2006) *Iconic architecture and capitalist globalization*. City, 10(1) 21-47.
- Steel, J. (2001). *Architecture today*. NY: Paidon Press.
- Strycek, L.; Iñiguez, G.; y Calderón, S. (2022). *Tendencias socioculturales en temas de Investigación en diseño: estudio de las tesis doctorales de la Universidad de Palermo, Argentina 2017-2021*. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (159): 143 – 152. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=955&id_articulo=18904

cacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=955&id_articulo=18906

***Agradecimientos:** A la Universidad de Tarapacá -Arica-Chile- por su apoyo financiero con beca de estudios. Bajo el Decreto Exento N°00.1067/2015.

Abstract: The discipline of design attends to various sociocultural problems, an action -which at a certain point- demarcates it from the needs of the market and its dynamics. In an invitation to approach social difficulties, from a responsible and ethical perspective. It resolves in new routes, made visible in the analysis of the textual content of the degree project of the university graphic designer. A disciplinary path that reveals heritage sites recognized as their own and national identity, with various places that show disciplinary openings. In a responsible social praxis and identity, distanced from the needs of consumption and close to heritage public spaces.

Keywords: Graphic design— graduation projects— heritage sites— social design.

Resumo: A disciplina de design atende a vários problemas socioculturais, ação que em certo ponto a demarca das necessidades do mercado e de sua dinâmica. Num convite à abordagem das dificuldades sociais, numa perspectiva responsável e ética. Resolve-se em novos caminhos, tornados visíveis na análise do conteúdo textual do projeto de

graduação do designer gráfico universitário. Um percurso disciplinar que revela sítios patrimoniais reconhecidos como identidade própria e nacional, com vários locais que evidenciam aberturas disciplinares. Numa práxis social e identitária responsável, distanciada das necessidades de consumo e próxima dos espaços públicos patrimoniais.

Palavras-chaves: Design Gráfico— Projetos de Graduação— Patrimônios— Design Social.

(*) Daniela González Erber: Docente investigadora de la Escuela de Diseño e innovación Tecnológica de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Tarapacá (Chile). E-mail: dgonzalez@uta.cl ORCID ID <https://orcid.org/0000-0002-2764-4450>. Doctora en Diseño (Universidad de Palermo, Argentina); Magister en Didáctica en la Educación Superior (Universidad de Tarapacá, Chile); Master en Formación y Gestión de la Universidad (Universidad Autónoma de Barcelona, España); Postgrado en Formación Docente del Profesorado Universitario (Universidad Autónoma de Barcelona, España); Licenciada en Educación (Universidad de Tarapacá, Chile); Diseñadora Gráfica Publicitaria de profesión (Universidad de Antofagasta, Chile); Profesora de Educación General Básica de profesión (Universidad de Tarapacá, Chile); Académica de la Universidad de Tarapacá desde el año 2007 en la carrera de Diseño Multimedia. Académica del Magister en Multimedia Educativa de la Universidad de Tarapacá. Experiencia en dirección de tesis de pre y postgrado.